PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
Res. 008

LEGISLADORES

Nō	031
----	-----

PERÍODO LEGISLATIVO 2015

: P/R	Ap.
28 FEB 2015	Ses. Prep.
RACUSA, EN CARÁCTE	R DE SUPLENTE.
DRAS: LAURA SUSANA	A ROJO, EN CARÁCTER DE TITU
NORMADO POR DEC	CRETO NACIONAL № 1025/91, A
S DE LA COMISIÓN P	ARA EL ÁREA ADUANERA ESPE-
LEGISLATIVA DE RECI	eso proyecto de resolución
	DE LA COMISIÓN POR DEC NORMADO POR DEC DRAS: LAURA SUSANA RACUSA, EN CARÁCTE 28 FEB 2015



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar miembros de la Comisión para el Área Aduanera Especial, de acuerdo a lo normado por Decreto nacional Nº 1025/91, a las señoras legisladoras: Laura Susana Rojo, en carácter de titular, y Marta Susana Siracusa, en carácter de suplente.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

